

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

24664 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de diciembre de 2022, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0666	dólares USA.
1 euro =	140,66	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,116	coronas checas.
1 euro =	7,4365	coronas danesas.
1 euro =	0,88693	libras esterlinas.
1 euro =	400,87	forints húngaros.
1 euro =	4,6808	zlotys polacos.
1 euro =	4,9495	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1218	coronas suecas.
1 euro =	0,9847	francos suizos.
1 euro =	151,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,5138	coronas noruegas.
1 euro =	7,5365	kunas croatas.
1 euro =	19,9649	liras turcas.
1 euro =	1,5693	dólares australianos.
1 euro =	5,6386	reales brasileños.
1 euro =	1,4440	dólares canadienses.
1 euro =	7,3582	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3163	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16519,82	rupias indonesias.
1 euro =	3,7554	shekel israelí.
1 euro =	88,1710	rupias indias.
1 euro =	1344,09	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8560	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6984	ringgits malasios.
1 euro =	1,6798	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,320	pesos filipinos.
1 euro =	1,4300	dólares de Singapur.

1 euro =	36,835	bahts tailandeses.
1 euro =	18,0986	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de diciembre de 2022.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.